



Atención, mucha Atención.

La Municipalidad de San Agustín Copan informa:

Toda persona originaria que ingresaron o pretenden ingresar al Municipio de otras ciudades donde existen casos positivos de COVID-19, se les solicita de la manera más respetuosamente abocarse con el personal de salud para realizarse su prueba, facilitando su nombre completo, dirección exacta, fecha de ingreso y otra información de uso confidencial.

De no acatar esta disposición se realizar el uso del decreto PCM-023-2020 del Poder ejecutivo, para ingresar a la casa de habitación o donde este para que sea trasladado al albergue temporal que estará ubicado en el **Centro Social** de este Municipio. Acompañados de policía preventiva y municipal, gobierno local y personal de salud.

Con el fin que dichas personas cumplan su cuarentena en el albergue sin interrupción.

Favor tomar nota

#sanagustinquédateencasa

“Que Dios nos proteja pueblo Tineco”